



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO: <input type="checkbox"/>
CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL		
DESCRIPCIÓN:		
EXPEDIR AL CONTRIBUYENTE QUE SOLICITE LA CONSTANCIA DEL TRAMITE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL.		
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULOS: 1, 31 FRACCIÓN IV, 115 FRACCIONES IV Y V INCISO F) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 27 FRACCIÓN II, 112, 122, 125 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 31 FRACCIONES XVIII Y XXIV QUÁTER, 86, 87 FRACCIÓN V Y 96 SEXIES FRACCIONES III, VI Y IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, NUMERAL 4.3.3, 4 Y 16 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020; 5.1, 5.2, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.10, 5.17, 5.24, 5.25, 5.26, 5.27, 5.35, 5.63 Y 5.64 (LIBRO QUINTO), 18.1, 18.2 FRACCIÓN III, 18.3 FRACCIÓN II, 18.4, 18.6 FRACCIÓN II, 18.7 Y 18.21 (LIBRO DÉCIMO OCTAVO) DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 1 Y 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 3, 4, 5, 6, 8, Y 9 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; ART. 103 FRACCION I,II,III,IV,V,VII Y VIII, 106,107 DEL REGLAMENTO ORGANICO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE NICOLA ROMERO ESTADO DE MÉXICO PUBLICADO EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2021. ART50 APARTADO A FRACC. 5TA, ART. 79 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLAS ROMERO ESTADO DE MÉXICO 2022.2024 PUBLICADO EL 5 DE FEBRERO DEL 2022	
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL	VIGENCIA: 1 AÑO NATURAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO SE PRETENDE OBTENER UNA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL A QUE TIENE VIGENCIA DE UN AÑO Y DEBERÁ REFRENDARSE EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL SIGUIENTE AÑO	
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS
FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS		
1.SOLICITUD REQUISITADA Y FIRMADA POR EL PROPIETARIO	SI	1
2. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESION	NO	1
3. RECIBO DE PAGO PREDIAL AL CORRIENTE	NO	1
4DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL PROMOVERTE CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL	NO	1
ARTICULO 18.35 TITULO TERCERO DEL LIBRO DECIMO OCTAVO DE LAS CONSTRUCCIONES DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO		
ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.		
UTILIDAD: ACREDITAR QUE EL CONTRIBUYENTE SE ENCENTRA EN EL SUPUESTO LEGAL PARA LA EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL		
DESTINO: PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE CONTRIBUYENTE		
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS		
1.SOLICITUD REQUISITADA Y FIRMADA POR EL PROPIETARIO	SI	1
2. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESION	NO	1
3. RECIBO DE PAGO PREDIAL AL CORRIENTE	NO	1
4DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL PROMOVERTE CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL	NO	1
ARTICULO 18.35 TITULO TERCERO DEL LIBRO DECIMO OCTAVO DE LAS CONSTRUCCIONES DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO		
ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.		
UTILIDAD: ACREDITAR QUE EL CONTRIBUYENTE SE ENCENTRA EN EL SUPUESTO LEGAL PARA LA EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL		
DESTINO: PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE CONTRIBUYENTE		



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



INSTITUCIONES PÚBLICAS											
			N/A				N/A				N/A
DURACIÓN DEL TRAMITE:	10 MINUTOS					TIEMPO DE RESPUESTA:	8 DIAS HABILES				
COSTO:	PREDIO CON FRENTE DE 15 METROS LINEALES \$ 807.28 POR CADA METRO EXCEDENTE O FRACCION METRO LINEAL \$ 80.72 NUMERO OFICIAL \$ 273.00 FUNDAMENTO JURIDICO: REALIZA CONFORME SE REALIZA CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 144 FRACCIÓN X INCISO A) Y B) DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS										
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)				N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL										
OTRAS ALTERNATIVAS:	CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA										
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE:	SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS, SE BRINDARÁ ASESORÍA EN CASO DE HABER FALTANTES Y CUANDO EL EXPEDIENTE ESTÉ COMPLETO, SE REALIZA LA LICENCIA. LA MISMA SE ENTREGA CUANDO EL USUARIO COMPRUEBE EL PAGO DE LA MISMA MEDIANTE RECIBO OFICIAL DE PAGO.										
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:						
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL					DIRECCION DE AREA DE DESARROLLO URBANO						
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:					ING. MIGUEL ANGEL ARANDA BARRIOS						
DOMICILIO:	CALLE:	AV. BENITO JUÁREZ				N° EXT. Y/O INT.:	6, EDIFICIO A				
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	NICOLÁS ROMERO						
C.P.:	54400		HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	LUNES A VIERNES 9:00 – 18:00 HORAS							
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:				
55	53712500			184	N/A						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO											
OFICINA:	N/A										
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A										
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A				
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A						
C.P.:	N/A		HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	N/A							
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:				
N/A	N/A			N/A	N/A		N/A				
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NICOLÁS ROMERO										
INFORMACIÓN ADICIONAL											
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ PUEDE VENIR OTRA PERSONA QUE NO SEA LA PROPIETARIA A REALIZAR EL TRAMITE?										
RESPUESTA:	USTED PUEDE AUTORIZAR A UN PROPIO, A TRAVEZ DE UNA CARTA PODER CON SUS IDENTIFICACIONES ORIGINALES(INE, IFE,), DEL PROPIETARIO, QUIEN RECIBE EL PODER, Y DOS TESTIGOS.										
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ TENGO QUE REALIZAR ALGUN OTRO PAGO A PARTE DE LA CONTANCIA?										
RESPUESTA:	NO , UNICAMENTE SE REALIZARA EL PAGO DE LA EXPEDICION DE LA CONSTANCIA QUE SE SUJETARA A LOS COSTOS CONTENIDOS EN EL CODIGO FINANCIERO Y EN EL REGLAMENTO MUNICIPAL .										
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ SE REALIZARA ALGUNA INSPECCION FISICA A MI DOMICILIO?										
RESPUESTA:	SI SE REALIZARA INSPECCION FISICA POR LO CUAL SE LE SOLICITA DEJA RUN NUMERO TELEFONICO PARA AVISARLE LA FECHA DE LA VISITA, ESTA DEBERA PROGRAMARSE EN UN TIEMPO DE TRES DIAS HABILES MAXIMO.										
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS											
EN LA SOLICITUD DE OBRA NUEVA Y/O LICENCIA EXTEMPORANEA											



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN



<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>LIC. JOSE JUAN VILLAGRAN ROJAS</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>ING. MIGUEL ANGEL ARANDA BARRIOS DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>15 / 02 / 2022</p>
---	--	--